

ACUERDO DEL 27 DE FEBRERO DE 2026 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO A LA ESCALA TÉCNICA DE IGUALDAD, SUBESCALA IGUALDAD, SUBGRUPO C1, DE LA UNIVERSIDAD DE A CORUÑA (RESOLUCIÓN DEL 5 DE JUNIO DE 2024, DOG 17/06/2024)

Una vez examinadas las reclamaciones formuladas contra las calificaciones provisionales del tercer ejercicio, el Tribunal Calificador adopta los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Desestimar la reclamación presentada por D. Bruno Fuertes Agras relativa a la aplicación de los criterios específicos de evaluación del tercer ejercicio aprobados por el Tribunal en el ejercicio de su discrecionalidad técnica y publicados con anterioridad a la realización de la prueba, que completan las previsiones de las bases de la convocatoria.

SEGUNDO.- Dejar constancia de que, con ocasión de las alegaciones presentadas, D^a Mar Sarandeses Pérez compareció ante el Tribunal para la revisión de su ejercicio, facilitándosele copia del mismo y explicación de la aplicación de los criterios de corrección y de la puntuación desglosada otorgada.

TERCERO.- Contestar de manera particular a las reclamaciones formuladas por las personas interesadas.

CUARTO.- Publicar el listado definitivo de calificaciones del tercer ejercicio del proceso selectivo para el acceso a la escala técnica de igualdad, subescala igualdad, subgrupo C1, de la Universidad de A Coruña (Resolución del 5 de junio de 2024, DOG del 17/06/2024).

QUINTO.- De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, abrir un **plazo de diez días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este acuerdo en la Sede Electrónica de la Universidad de A Coruña, para que las personas aspirantes que superaron el ejercicio presenten los méritos a valorar en la fase de concurso. La acreditación de los méritos se realizará mediante la presentación de los documentos justificativos originales o copias auténticas.

DNI	Apellido 1	Apellido 2	Nombre	1º supuesto	Nota	2º supuesto	Nota	Nota final
3637	Fuertes	Agras	Bruno	1	6,74	3	9,05	No superado
5619	Lobato	Rodríguez	Belén	3	7,34	4	5,34	No superado
1705	Pérez	Davila	Amara	1	5,05	2	9,75	No superado
6017	Rodríguez	Doval	Iris	1	8,99	3	9,11	18,1
5431	Romero	Sánchez	Francisco Javier	1	11,07	3	7,68	18,75
6054	Salgado	Sanfiz	Alberto	1	7,88	3	5,56	No superado
0613	Sarandeses	Pérez	Mar	1	12,67	4	12,12	24,79

A Coruña, en la fecha de la firma electrónica

La presidenta del Tribunal

Ana Jesús López Díaz